



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES
AVDA. BOLIVIA N° 5150 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 05 MAR. 2008

S.H. N° 105-08

Exp. N° 20.505/07; 20.506/07; 20.507/07; 20.509/07; 20.510/07 y 20.513/07

VISTO:

Las Res. N° 412-SRT-07; 413-SRT-07; 414-SRT-07; 416-SRT-07, 417-SRT-07 y 420-SRT-07, por las cuales se da por aprobados las Asignaturas de las carreras Profesorado en Letras y Licenciatura en Comunicación Social, a alumnos de dichas carreras que se dictan en la Sede Regional Tartagal, y;

CONSIDERANDO:

Que las Resoluciones citadas requieren la correspondiente convalidación de la Facultad;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- CONVALIDAR las Resoluciones que se detallan a continuación, por las cuales se da por aprobadas las asignaturas de las carreras de Profesorado en Letras y Licenciatura en Comunicación Social, a estudiantes de las mencionadas carreras que se dictan en Sede Regional Tartagal:

RES. N°	EXPTE. N°	ASIGNATURA	CARRERA
412-SRT-2007	20.505/07	DIDACTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA MODULO I	PROFESORADO EN LETRAS
413-SRT-2007	20.506/07	DIDACTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA MODULO I	PROFESORADO EN LETRAS
414-SRT-2007	20.507/07	DIDACTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA MODULO I	PROFESORADO EN LETRAS
416-SRT-2007	20.509/07	DIDACTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA MODULO I	PROFESORADO EN LETRAS



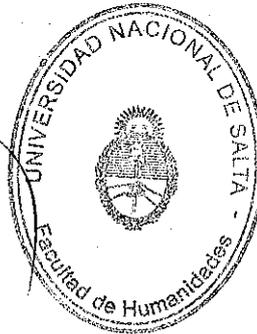
Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES
AVDA. BOLIVIA N° 5150 - 4400 SALTA (R.A.)

105-08

SRT-2007	20.510/07	SEMINARIO DE ANALISIS INSTIT. Y PLAN. INSTIT.	PROFESORADO EN LETRAS
SRT-2007	20.513/07	PERSPECTIVAS SOCIOFILOSOFICAS CONTEMPORANEAS	LICENCIATURA EN COMUNIC. SOCIAL

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a la Dirección de Sede Regional, Departamento Alumnos de la citada Sede, Dirección de Control Curricular y pasese una copia al Boletín Oficial de la Universidad.-

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Esp. FLOR DE MARIA del V. BIONDA
DEGANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.